INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL INDÍGENA
MAMA BWÉ REOJACHÉ
NIT. 800.107.280-9.
Autorizada por la Secretaría de Educación Departamental del Caquetá
Según decreto de conformación de la Institución N° 001050 del 4/12/2003
INSCRIPCION S.E: L3, F. 305 A. 048. CODIGO DANE 283765000671.
MILAN – CAQUETA

SOLICITUD CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 019

FECHA **15/07/2025**

TIPO DE SOLICITUD	INICIAL	X
	ADICIÓN	

CONCEPTO Se solicita la expedición del CDP para cubrir la necesidad de atender el suministro de una cabina y un sistema dual de micrófonos como herramientas de apoyo a la gestión educativa, que contribuyan al desarrollo integral de las actividades escolares en la Institución Educativa Rural Indígena Mama Bwé Reojaché, con cargo al siguiente rubro:

Código	Sector	Área	Concepto	FUENTE	Valor
2.3.2.02.01.003,01	Educación	Institución Educativa Rural Indígena Mama Bwé Reojaché.	Dotación institucional de material y medios pedagógicos para el aprendizaje	Ministerio De Educación Nacional - Gratuidad (Formación Integral)	$ 2.600.000

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 019

VIGENCIA FISCAL 2025

FECHA: 15/07/2025

CONCEPTO Suministro de una cabina y un sistema dual de micrófonos como herramientas de apoyo a la gestión educativa, que contribuyan al desarrollo integral de las actividades escolares en la Institución Educativa Rural Indígena Mama Bwé Reojaché.

ORDENADOR DEL GASTO YOLANDA IBÁÑEZ GUTIÉRREZ C.C. 40.780.485

El administrativo certifica de conformidad del Decreto 4791 de 2008 y Decreto 1075 de 2015

CERTIFICA:

Que de acuerdo al presupuesto aprobado por el Consejo Directivo, para la vigencia fiscal **2025** existe Disponibilidad Presupuestal libre de apropiación según el siguiente detalle:

Código	Sector	Área	Concepto	FUENTE	Valor
2.3.2.02.01.003,01	Educación	Institución Educativa Rural Indígena Mama Bwé Reojaché.	Dotación institucional de material y medios pedagógicos para el aprendizaje	Ministerio De Educación Nacional - Gratuidad (Formación Integral)	$ 2.600.000
TOTAL					**$ 2.600.000**

El presente certificado se expide a solicitud del Ordenador del gasto

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DE TESORERIA No. 019

Mediante el cual se certifica que el fondo de Servicio Educativo de la Institución Educativa Rural Indígena Mama Bwé Reojaché, cuenta con estos recursos en la cuenta maestra No 110-620-06138-2 en el banco Popular

Yolanda Ibañez G

Ordenador del gasto



Audioluces D.J.

LO QUE NO TENGA SE O CONSEGUIMOS

CESAR A. GUTIERREZ LOPEZ NIT. 17.653.261-1

Mezcladores, Luces, Maquina de Humo, Maquina de Espuma, Lluvia Cósmica, Cables de Audio, Bombillos, Consolas, Potencias, Micrófonos, Parlantes

Calle 16 Nº 10-68 Centro - Cels. 314 796 3359 - 321 249 2802 Florencia Caquetá

Día	Mes	Año
	06	2025

COTIZACION Nº 0478

Señor: INST. EDUCATIVA MAMABE NIT 800.107280-9

Dirección: MILAN CAQUETA. Cel:

CANT.	DETALLE	V/UNIT.	V/TOTAL
1	CABINA ACTIVA BT3		2.200.000-
	N/SA MP3.		
1	MICROFONO INALAMBRICO		400.000-
	TASKAR TS 6310 HH		

Sub-Total $ 2.184.873-

I. V. A. $ 415.127-

TOTAL $ 2.600.000-

CESAR GUTIERREZ

Firma Vendedor

Firma Autorizada

HIPER AUDIO

CRISTIAN CAMILO GUTIERREZ ROJAS
NIT. 1.117.627.268-5 RÉGIMEN COMÚN
Calle 16 Nº 10-68 Centro - Cels. 321 249 2802
Florencia Caquetá

Día	Mes	Año

COTIZACION Nº 0325

Señor: Inst. Educativa Namabwe Nit: 800.107280-9

Dirección: _____ Cel: _____

CANT.	DETALLE	V/UNIT.	V/TOTAL
1	cabina activa BT3 N15A·MP3		2.300000
1	Microfono inalambrico TAKstar TS-6310HH		500.000

SUB-TOTAL $
IVA $
TOTAL $ 2800000

Firma Vendedor



Electrovariedades la 11



EDWAR ALEXANDER ROJAS
NIT. 1117500497 - No responsable de IVA
Cra 11 N° 16-02 B/Centro Cel. 320 494 4015
Florencia - Caquetá - Colombia

Remisión ☐
Pedido ☐
Cotización ☐

Nº 973

FECHA DIA	FECHA MES	FECHA AÑO	
		2025	Señor(a): Inst. Educativa Mamabwa.
			NIT: 800.107280-9 Direcc/Tel.

CANT.	DETALLE	VR. UNITARIO	VALOR TOTAL
1	cabina activa BT3 N15A MP3		2.400.000
1	Microfono inalambrico Tastar TR-6B10 H/H.		550.000

SONY Pioneer
Electrodomésticos
SAMSUNG
Panasonic

ACEPTADA Fecha Recibido: _____ Firma: _____ C.C	Firma y sello Electrovariedades	ESTA GARANTÍA NO CUBRE POR CORRIENTE LÁSER Y PARLANTES	SUBTOTAL $	
			DESCT. $	
			TOTAL $	2.950.000

LITOGRAFÍA MODERNA - MAYRA ALEJANDRA ALVAREZ - Cel 3174245772

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
GUTIERREZ	LOPEZ.	CESAR AUGUSTO.

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E ( ) PAS ( ) No. 17653261.

SEXO: F ( ) M (X)

NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO ( ) PAÍS COLOMBIA.

LIBRETA MILITAR

PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO _____ D.M _____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DÍA 23 MES 09 AÑO 1.973

PAÍS COLOMBIA.

DEPTO CAQUETA

MUNICIPIO FLORENCIA.

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA: CALLE 16 N. 10-68 CENTRO

PAÍS COLOMBIA DEPTO CAQUETA.

MUNICIPIO FLORENCIA.

TELÉFONO 3147963359. EMAIL _____

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO:
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o. (X)	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11	MES [ ] AÑO [ ]

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), TL (TECNOLÓGICA), TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), UN (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), MG (MAESTRÍA O MAGISTER), DOC (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB

1

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA MES AÑO		FECHA DE RETIRO DÍA MES AÑO
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA MES AÑO		FECHA DE RETIRO DÍA MES AÑO
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA MES AÑO		FECHA DE RETIRO DÍA MES AÑO
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA MES AÑO		FECHA DE RETIRO DÍA MES AÑO
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

2

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	20	
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	20	

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI (X) NO ( ) ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento FLORENCIA - 03 - JULIO - 2025.

CESAR AUGUSTO GUTIERREZ LOPEZ.

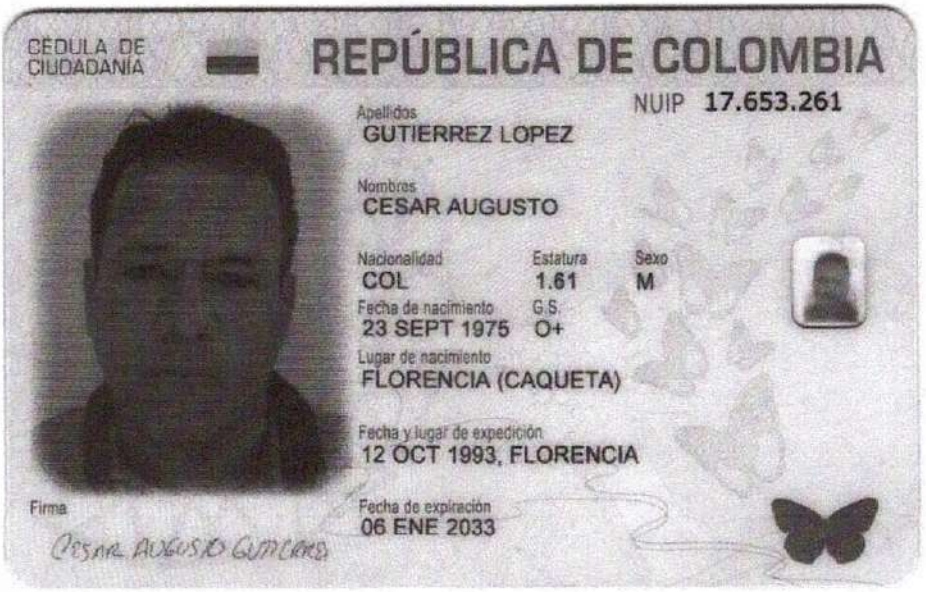
FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS



CEDULA DE CIUDADANÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 17.653.261

Apellidos
GUTIERREZ LOPEZ

Nombres
CESAR AUGUSTO

Nacionalidad
COL

Estatura
1.61

Sexo
M

Fecha de nacimiento
23 SEPT 1975

G.S.
O+

Lugar de nacimiento
FLORENCIA (CAQUETA)

Fecha y lugar de expedición
12 OCT 1993, FLORENCIA

Firma
CESAR AUGUSTO GUTIERREZ

Fecha de expiración
06 ENE 2033



.CO

01226556 5

REGISTRADOR NACIONAL
Alexander Vega Rocha

ICCOL01226556504400 1<<<<<<<<<<<
7509236M3301063COL17653261<<<2
GUTIERREZ<LOPEZ<<CESAR<AUGUSTO

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	CESAR AUGUSTO GUTIERREZ LOPEZ
IDENTIFICACIÓN:	CC-17653261
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2025-06-25
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2025-07-14
FECHA DE PAGO:	2025-06-25
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DE OCCIDENTE
PERÍODO PENSIÓN:	2025-06
PERÍODO SALUD:	2025-06
NÚMERO PLANILLA:	33838722
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	33838722
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	$ 1.423.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 178.000	$ 178.000
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	$ 1.423.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 227.800	$ 227.800
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 405.800	$ 405.800

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	15/08/2025

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141039737331

(415)7707212489984(8020) 000014103973733 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 7 6 5 3 2 6 1	1	Impuestos y Aduanas de Florencia 2 8	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 7 6 5 3 2 6 1	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Caquetá 1 8	Florencia 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
GUTIERREZ	LOPEZ	CESAR	AUGUSTO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
AUDIOLUCES D.J.	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Caquetá 1 8	Florencia 0 0 1

41. Dirección principal: CL 16 10 68 BRR CENTRO

42. Correo electrónico: audiolucesdj_2010@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 4 7 9 6 3 3 5 9	3 1 2 4 0 0 4 0 8 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 6 9	2 0 0 5 0 6 0 2						1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 1 4 4 2 4 8 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: GUTIERREZ LOPEZ CESAR AUGUSTO

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 20-05-2025 03:02:40PM

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141039737331

(415)7707212489984(8020) **000014103973733 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 7 6 5 3 2 6 1	1	Impuestos y Aduanas de Florencia	2 8

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 9	
72. Número		
73. Fecha	2 0 0 5 0 6 0 2	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 0 5 0 6 0 2	
77. No. Matrícula mercantil	5 4 5 9 3	
78. Departamento	1 8	
79. Ciudad/Municipio	4 1	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional		%
83. Nacional público		%
84. Nacional privado		%
86. Extranjero		%
86. Extranjero público		%
87. Extranjero privado		%

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 4 0 3 1 5		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 3 de 3 **Hoja 6**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141039737331

(415)7707212489984(8020) 000014103973733 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 7 6 5 3 2 6 1	1	Impuestos y Aduanas de Florencia 2 8	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor de otros artículos culturales y de entretenimiento n.c 4 7 6 9

162. Nombre del establecimiento: AUDIOLUCES D.J.

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Caquetá 1 8	Florencia 0 0 1

165. Dirección: CL 16 10 68 BRR CENTRO

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
5 4 5 9 4	2 0 0 5 0 6 0 2
168. Teléfono: 3 1 4 7 9 6 3 3 5 9	169. Fecha de cierre

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 03/07/2025 05:29:22 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **17653261** y Nombre: **CESAR AUGUSTO GUTIERREZ LOPEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **119095988** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 03 de julio de 2025, a las 16:02:20, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	17653261
Código de Verificación	17653261250703160220

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:58:50 PM horas del 03/07/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **17653261**

Apellidos y Nombres: **GUTIERREZ LOPEZ CESAR AUGUSTO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 17653261 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 28/06/2025 03:59 PM

Código Verificación: **V4QJG6YAFM**

Válida hasta: **26/09/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

ASOPAGOS s.a.

CONSULTA EMPLEADO

Razón Social: CESAR AUGUSTO GUTIERREZ LOPEZ
Identificación CC - 17653261
Sucursal 0
Período Pensión 2025-06
Período Salud 2025-06
Fecha Pago Planilla 2025-06-25

Tipo Identificación	CC
Numero Identificación	17653261
Nombre	CESAR AUGUSTO GUTIERREZ LOPEZ
EPS	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.
AFP	Administradora Colombiana de Pensiones COLPENSIONES
Caja de compensación	Sin CCF
ARL	SINARL
Número Planilla	33838722
Referencia de Pago(PIN)	
Tipo Planilla	
Periodo Pensión	2025-06
Periodo Salud	2025-06
Tipo Cotizante	Independiente
Subtipo de Cotizante	No aplica

ING	Fecha ING	RET	Fecha RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha VSP	VTE	VST	SLN	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha LMA	Fecha LMA Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha VAC Fin	AVP	VCT	Fecha VCT Inicio	Fecha VCT Fin	IRL	Fecha IRL Inicio	Fecha IRL Fin
																												0		

SISTEMA GENERAL DE SALUD

Dias Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	UPC adicional	Incapacidades E.G		Licencias de Maternidad o	
					Número Autorización	Valor	Número Autorización	Valor
30	1.423.500	0,1250000	$ 178.000	$ 0	0	$ 0	0	$ 0

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES

Dias Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Cot. Voluntaria		Total	Fondo de Solidaridad de	Fondo de Subsistencia	Valor no retenido
				Afiliado	Aportante				
30	1.423.500	0,1600000	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0

SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES

Dias Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Código de centro de trabajo
0	0	0,0000000	$ 0	0

APORTES PARAFISCALES

Dias Cot	Caja de Compensación Familiar			Sena			ICBF		ESAP		MIN DE EDUCACIÓN	
	IBC	Tarifa	Cot.Obligatori	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Tarifa	Cot. Obligatori	Tarifa	Cot.	Tarifa	Cot. Obligatori
0	0	0,0000000	$ 0	0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: AUDIOLUCES D.J.
Matrícula No.: 54594
Fecha de Matrícula: 02 de junio de 2005
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CL 16 NRO. 10-68 BRR CENTRO - Centro
Municipio: Florencia, Caquetá

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $1.087.340.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4769.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio

Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá

CÁMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 17/06/2025 - 09:55:15
Recibo No. S001401867, Valor 5800

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN WbCdeG7MUP

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=41 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : CESAR AUGUSTO GUTIERREZ LOPEZ
Identificación : CC. - 17653261
Nit : 17653261-1
Domicilio: Florencia, Caquetá

MATRÍCULA

Matrícula No: 54593
Fecha de matrícula: 02 de junio de 2005
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 05 de marzo de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 16 NRO. 10-68 - Centro
Municipio : Florencia, Caquetá
Correo electrónico : audiolucesdj_2010@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 3147963359
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 16 NRO. 10-68 BRR CENTRO - Centro
Municipio : Florencia, Caquetá
Correo electrónico de notificación : audiolucesdj_2010@hotmail.com

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4769
Actividad secundaria Código CIIU: No reportó
Otras actividades Código CIIU: No reportó

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Comercio al por menor de artículos culturales

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:
Activo corriente: $23.000.000,00
Activo no corriente: $0,00
Activo total: $23.000.000,00
Pasivo corriente: $0,00
Pasivo no corriente: $0,00
Pasivo total: $0,00
Patrimonio neto: $23.000.000,00
Pasivo más patrimonio: $23.000.000,00

Estado de resultados:
Ingresos actividad ordinaria: $1.087.340.000,00
Otros ingresos: $0,00
Costo de ventas: $0,00
Gastos operacionales: $0,00
Otros gastos: $0,00
Gastos por impuestos: $0,00
Utilidad operacional: $0,00
Resultado del periodo: $0,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá

CÁMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 17/06/2025 - 09:55:15
Recibo No. S001401867, Valor 5800

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN WbCdeG7MUP

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=41 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



JEISON FABIAN TORRES RIVERA

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

Certificación
Bancaria

Jueves, 12 de junio de 2025

Señores:
A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que **CESAR AUGUSTO GUTIERREZ LOPEZ** identificado(a) con CC. **17653261** a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
Cuenta de Ahorro	466-236824-39	2021/07/15	Activa

*Importante: Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57- 4) 510 90 00 - Bogotá - Local (57- 1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57- 5) 361 88 88 - Cali - Local: (57- 2) 554 05 05 - Resto país 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Santiago Valencia Calderón
Líder Area de Conocimiento Autoservicios

Bancolombia

VIGILADO

Con el fin de proveer o revelar los números Código UNSPSC, duración del contrato (intervalo: días, meses, años), Modalidad de selección, Fuente de los recursos, ¿Se requieren Vigencias futuras?, Estado de solicitud de Vigencias futuras con la "Guía de usuario" para saber cuáles son los códigos que aplican a cada columna.

Código UNSPSC (cada código separado por ;)	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección (mes)	Fecha estimada de presentación de ofertas (mes)	Duración del contrato (número)	Duración del contrato (intervalo: días, meses, años)	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Valor estimado en la vigencia actual	¿Se requieren vigencias futuras?	Estado de solicitud de vigencias futuras	Unidad de contratación (referencia)	Ubicación	Nombre del responsable	Teléfono del responsable	Correo electrónico del responsable	¿Este proceso es susceptible de limitarse a MiPymes?	¿Este proceso es susceptible de estructurarse por lotes o segmentos?	¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	¿El contrato incluye el suministro de bienes y servicios distintos a alimentos?
84111502	Servicio de contabilidad financiera	1	1	1	1	CCE-16	4	9.280.000 COP	9.280.000 COP	0	0		CO-CAQ	Luis Alberto Piranga Bolaños	3143632648	iemarnabwereoj ache@gmail.com	0	0	0	-
44121700	Suministros de Oficina, papelería, tintas, material pedagógico y didáctico, accesorios para computadores	9	9	1	1	CCE-16	4	27.100.000 COP	27.100.000 COP	0	0		CO-CAQ	Luis Alberto Piranga Bolaños	3143632648	iemarnabwereoj ache@gmail.com	0	0	0	-
15101506	Materiales Combustibles, Aditivos para Combustibles, Lubricantes y Anticorrosivos	4	4	1	1	CCE-16	4	5.000.000 COP	5.000.000 COP	0	0		CO-CAQ	Luis Alberto Piranga Bolaños	3143632648	iemarnabwereoj ache@gmail.com	0	0	0	-
47131600	Suministros de elementos de aseo	4	4	1	1	CCE-16	4	3.000.000 COP	3.000.000 COP	0	0		CO-CAQ	Luis Alberto Piranga Bolaños	3143632648	iemarnabwereoj ache@gmail.com	0	0	0	-
84131500	Seguros	6	6	12	1	CCE-16	4	10.000.000 COP	10.000.000 COP	0	0		CO-CAQ	Luis Alberto Piranga Bolaños	3143632648	iemarnabwereoj ache@gmail.com	0	0	0	-
72154000	Mantenimiento, conservación, reparación, mejoramiento y edecuación de los bienes muebles e inmuebles del establecimiento educativo	4	4	1	1	CCE-16	4	7.000.000 COP	7.000.000 COP	0	0		CO-CAQ	Luis Alberto Piranga Bolaños	3143632648	iemarnabwereoj ache@gmail.com	0	0	0	-
43231513	Software programa de notas y sw contable	4	4	1	1	CCE-16	4	1.936.000 COP	1.936.000 COP	0	0		CO-CAQ	Luis Alberto Piranga Bolaños	3143632648	iemarnabwereoj ache@gmail.com	0	0	0	-
84121601	Comisiones, Intereses y demás Gastos Bancarios y Fiduciarios	1	1	12	1	CCE-16	4	20.000 COP	20.000 COP	0	0		CO-CAQ	Luis Alberto Piranga Bolaños	3143632648	iemarnabwereoj ache@gmail.com	0	0	0	-

mama BWC

31162800	Suministro de meteriales de construcción y ferreteriaServicios de apoyo para la construcción	4	4	10	1	CCE-16	4	8.900.000 COP	0 8.900.000 COP	0	CO-CAQ	Luis Alberto Piranga Bolaños	3143632648	iernamabwereoj ache@gmail.com	0	0	0	-
31162800	Suministro de materiales de construcción y ferreteriaServicios de apoyo para la construcción	1	1	5	1	CCE-16	0	3.570.000 COP	0 3.570.000 COP	0	CO-CAQ	Luis Alberto Piranga Bolaños	3143632648	iernamabwereoj ache@gmail.com	0	0	0	-
93141700	Actividades pedagógicas	5	5	6	1	CCE-16	0	5.000.000 COP	0 5.000.000 COP	0	CO-CAQ	Luis Alberto Piranga Bolaños	3143632648	iernamabwereoj ache@gmail.com	0	0	0	-
84121601	Comisiones, Intereses y demás Gastos Bancarios y Fiduciarios	1	1	12	1	CCE-16	0	500.000 COP	0 500.000 COP	0	CO-CAQ	Luis Alberto Piranga Bolaños	3143632648	iernamabwereoj ache@gmail.com	0	0	0	-
78101800	Comunicación y transporte	4	4	10	1	CCE-16	4	3.000.000 COP	0 3.000.000 COP	0	CO-CAQ	Luis Alberto Piranga Bolaños	3143632648	iernamabwereoj ache@gmail.com	0	0	0	-
42121600	Sostenimiento de semovientes y proyectos pedagógicos productivos	3	3	10	1	CCE-16	0	25.989.700 COP	0 25.989.700 COP	0	CO-CAQ	Luis Alberto Piranga Bolaños	3143632648	iernamabwereoj ache@gmail.com	0	0	0	-
84111502	Servicio de contabilidad financiera	1	1	4	1	CCE-16	0	4.640.000 COP	0 4.640.000 COP	0		Luis Alberto Piranga Bolaños	3143632648	iernamabwereoj ache@gmail.com	0	0	0	-
26101515	suministro de motor fuera de borda	2	2	3	0	CCE-16	4	16.610.000 COP	0 16.610.000 COP	0		Luis Alberto Piranga Bolaños	3143632648	iernamabwereoj ache@gmail.com	0	0	0	-
42123500	Sostenimiento de semovientes y proyectos pedagógicos productivos	2	2	3	0	CCE-16	4	8.000.000 COP	0 8.000.000 COP	0		Luis Alberto Piranga Bolaños	3143632648	iernamabwereoj ache@gmail.com	0	0	0	-
84131500	Seguros	3	3	6	0	CCE-16	4	111.020 COP	0 111.020 COP	0		Luis Alberto Piranga Bolaños	3143632648	iernamabwereoj ache@gmail.com	0	0	0	-
15101500	Combustible y lubricantes	3	3	3	0	CCE-16	4	10.293.000 COP	0 10.293.000 COP	0		Luis Alberto Piranga Bolaños	3143632648	iernamabwereoj ache@gmail.com	0	0	0	-

42121600	Sostenimiento de semovientes y proyectos pedagógicos productivos	3	3	3	0	CCE-16	4	0	0	Luis Alberto Piranga Bolaños	3143632648	iemamabwereoj ache@gmail.com	0	0	0	-
								5.000.000 COP	5.000.000 COP							
70121705	Servicios de cría y cuidado del ganado	6	6	7	1	CCE-16	0	0	0	Yolanda Ibáñez Gutiérrez	3124968781	iemamabwereoj ache@gmail.com	0	0	0	-
								11.900.000 COP	11.900.000 COP							
15101500	Combustible y lubricantes	6	6	3	0	CCE-16	4	0	0	Yolanda Ibáñez Gutiérrez	3124968781	iemamabwereoj ache@gmail.com	0	0	0	-
								7.000.000 COP	7.000.000 COP							
56101800	Mobiliario escolar	6	6	30	0	CCE-16	4	0	0	Yolanda Ibáñez Gutiérrez	3124968781	iemamabwereoj ache@gmail.com	0	0	0	-
								26.039.971 COP	26.039.971 COP							
60121405	Adquisición de tambores	7	5	3	0	CCE-16	4	0	0	Yolanda Ibáñez Gutiérrez	3124968781	iemamabwereoj ache@gmail.com	0	0	0	-
								4.428.000 COP	4.428.000 COP							
49221500	Accesorios para deporte	7	7	3	0	CCE-16	4	0	0	Yolanda Ibáñez Gutiérrez	3124968781	iemamabwereoj ache@gmail.com	0	0	0	-
								9.805.000 COP	9.805.000 COP							
56101508	colchonetas	7	7	3	0	CCE-16	4	0	0	Yolanda Ibáñez Gutiérrez	3124968781	iemamabwereoj ache@gmail.com	0	0	0	-
								4.800.000 COP	4.800.000 COP							
11161500	Suministro de materiales textiles	7	7	3	0	CCE-16	4	0	0	Yolanda Ibáñez Gutiérrez	3124968781	iemamabwereoj ache@gmail.com	0	0	0	-
								2.114.000 COP	2.114.000 COP							
52161500	Equipos audiovisuales	7	7	3	0	CCE-16	3	0	0	Yolanda Ibáñez Gutiérrez	3124968781	iemamabwereoj ache@gmail.com	0	0	0	-
								2.600.000 COP	2.600.000 COP							
44111900	Tableros x	7	6	3	0	CCE-16	4	0	0	Yolanda Ibáñez Gutiérrez	3124968781	iemamabwereoj ache@gmail.com	0	0	0	-
								1.815.000 COP	1.815.000 COP							
50192100	Refrigerios	7	7	6	1	CCE-16	4	0	0	Yolanda Ibáñez Gutiérrez	3124968781	iemamabwereoj ache@gmail.com	0	0	0	-
								3.000.000 COP	3.000.000 COP							
78101800	Servicios de transporte	7	7	8	0	CCE-16	0	0	0	Yolanda Ibáñez Gutiérrez	3124968781	iemamabwereoj ache@gmail.com	0	0	0	-
								4.312.000 COP	4.312.000 COP							
84131500	Seguros	8	8	12	1	CCE-16		0	0	Yolanda Ibáñez Gutiérrez	3124968781	iemamabwereoj ache@gmail.com	0	0	0	-
								264.347 COP	264.347 COP							
15101500	Combustible y lubricantes	8	8	5	0	CCE-16	4	0	0	Yolanda Ibáñez Gutiérrez	3124968781	iemamabwereoj ache@gmail.com	0	0	0	-
								10.293.000 COP	10.293.000 COP							
72151800	Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de máquinas	9	9	3	0	CCE-16	4	0	0	Yolanda Ibáñez Gutiérrez	3124968781	iemamabwereoj ache@gmail.com	0	0	0	-
								835.000 COP	835.000 COP							
26101700	Mantenimiento preventivo y correctivo del Motor Fuera de Borda	10	10	5	0	CCE-16	4	0	0	Yolanda Ibáñez Gutiérrez	3124968781	iemamabwereoj ache@gmail.com	0	0	0	-
								4.417.000 COP	4.417.000 COP							
31162800	Ferretería en general	11	11	3	0	CCE-16	4	0	0	Yolanda Ibáñez Gutiérrez	3124968781	iemamabwereoj ache@gmail.com	0	0	0	-
								24.583.212 COP	24.583.212 COP							
52161500	Equipos audiovisuales	11	11	3	0	CCE-16	4	0	0	Yolanda Ibáñez Gutiérrez	3124968781	iemamabwereoj ache@gmail.com	0	0	0	-
								5.280.000 COP	5.280.000 COP							

78101800	Servicio de transporte	11	11	6	0	CCE-16	4	2.900.000 COP	0 2.900.000 COP	0	Yolanda Ibáñez Gutiérrez	3124968781	iemamabwereoj ache@gmail.com	0	0	0	-
15101500	Suministro de combustible y lubricantes	11	11	3	0	CCE-16	4	3.000.000 COP	0 3.000.000 COP	0	Yolanda Ibáñez Gutiérrez	3124968781	iemamabwereoj ache@gmail.com	0	0	0	-
44121700	Suministro materiales de papelería, insumos	11	11	5	0	CCE-16	4	6.165.000 COP	0 6.165.000 COP	0	Yolanda Ibáñez Gutiérrez	3124968781	iemamabwereoj ache@gmail.com	0	0	0	-
52141804	Ventiladores	11	11	5	0	CCE-16	4	920.000 COP	0 920.000 COP	0	Yolanda Ibáñez Gutiérrez	3124968781	iemamabwereoj ache@gmail.com	0	0	0	-
52161505	Televisores	11	11	5	0	CCE-16	4	1.000.000 COP	0 1.000.000 COP	0	Yolanda Ibáñez Gutiérrez	3124968781	iemamabwereoj ache@gmail.com	0	0	0	-

INSTITUCIÒN EDUCATIVA RURAL INDÍGENA MAMA BWÉ REOJACHÉ

NIT. 800.107.280-9.

Autorizada por la Secretaría de Educación Departamental del Caquetá
Según decreto de conformación de la Institución N° 001050 del 4/12/2003
INSCRIPCION S.E: L3, F. 305 A. 048. CODIGO DANE 283765000671.
MILAN – CAQUETA

Notificación al supervisor

Milán (Caquetá), 15 de julio de 2025

Señora
Natividad De Jesús Castillo
Coordinadora

Ref. Supervisión contractual

Cordial saludo.

Comedidamente le NOTIFICO personalmente de su designación de SUPERVISOR de la orden de suministro No 007-2025, celebrado entre la Institución y **CESAR AUGUSTO GUTIÉRREZ LÓPEZ / AUDIOLUCES D.J.**, cuyo objeto es el Suministro de una cabina y un sistema dual de micrófonos como herramientas de apoyo a la gestión educativa, que contribuyan al desarrollo integral de las actividades escolares en la Institución Educativa Rural Indígena Mama Bwé Reojaché

Le adjunto copia de los documentos del proceso para su conocimiento y fines pertinentes.

Los documentos del proceso contractual expediente reposa para su consulta y fines pertinentes en la Tesorería de la institución. Tenga en cuenta que sus competencias están definidas en los artículos 82 y siguientes de la Le 1474 de 2011 y en la invitación de este proceso.

Atentamente,

Yolanda Ibañez G

YOLANDA IBÁÑEZ GUTIÉRREZ
Rectora
Institución Educativa Rural Indígena Mama Bwé Reojaché

ESTUDIO PREVIO PARA ADQUISICIÓN DE BIENES DE CUANTIA INFERIOR A LOS 20 S.M.L.M.V

Milán, 15 de julio de 2025

Adelantadas las diligencias correspondientes y relacionadas con el gasto necesario para la contratación del asunto de referencia, esta dependencia presenta el estudio previo para la contratación, requerido conforme al reglamento de contratación expedido por el Consejo Directivo, Ley 715 de 2001, el Decreto 4791 de 2008, Decreto 4807 de 2011.

DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD. La **Institución Educativa Rural Indígena Mama Bwé Reojaché**, del sector oficial según decreto de conformación No 001050 del 4 de diciembre de 2003, atiende una población escolar que varía entre 480 y 550 estudiantes. Esta población, mayoritariamente indígena, en su mayoría perteneciente a la etnia Korebaju, enfrenta diversos desafíos derivados de su ubicación geográfica y del contexto socioeconómico de sus estudiantes. Ante esta realidad, se hace imprescindible ofrecer un entorno escolar que garantice acompañamiento integral, apoyo económico, formación en valores y orientación en los proyectos de vida de los estudiantes.

En este sentido, el compromiso de la institución con el bienestar y el desarrollo de su comunidad educativa exige el fortalecimiento de los ambientes pedagógicos, promoviendo una formación integral que responda de manera pertinente a las diversas necesidades del contexto escolar. Parte de ese compromiso incluye el fomento de la actividad física, la recreación, la expresión artística y el desarrollo socioemocional, los cuales son fundamentales para el aprendizaje significativo y el bienestar estudiantil.

El compromiso institucional con la mejora de la calidad educativa y el bienestar de la comunidad exige potenciar los espacios pedagógicos con recursos que enriquezcan el aprendizaje, promuevan la permanencia escolar y favorezcan una formación integral con identidad étnica y enfoque propio.

Con el fin de garantizar una educación de calidad, Mediante la Resolución No 006171 de 27 de marzo de 2025 el Ministerio de Educación Nacional asigna y transfiere los recursos que provienen del sistema general de participaciones destinados a la financiación de la gratuidad educativa a los establecimientos educativos a nivel nacional vigencia 2025

Por su parte la Circular No. 016 del 31 de marzo de 2025 establece los lineamientos para la ejecución de Asignación adicional de recursos del Sistema General de Participaciones - SGP por concepto de calidad – gratuidad a los fondos de servicios educativos (FOSE) de los establecimientos educativos, para la implementación de la formación integral y el fortalecimiento de ambientes de preescolar.

En este contexto, se requiere el suministro de una cabina y un sistema dual de micrófonos, que permitirán mejorar la calidad del sonido en reuniones académicas, actos institucionales, jornadas pedagógicas, actividades culturales y recreativas, entre otros espacios de participación escolar. Estos elementos son fundamentales para facilitar la comunicación, dinamizar las actividades escolares y promover la participación activa de todos los miembros de la comunidad educativa.

Por lo tanto, se hace necesario el suministro de una cabina y un sistema dual de micrófonos como herramientas de apoyo a la gestión educativa, que contribuyan al desarrollo integral de las actividades escolares en la Institución Educativa Rural Indígena Mama Bwé Reojaché.

2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR, ESPECIFICACIONES ESENCIALES E IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR

2.1 DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR: Suministro de una cabina y un sistema dual de micrófonos como herramientas de apoyo a la gestión educativa, que contribuyan al desarrollo integral de las actividades escolares en la Institución Educativa Rural Indígena Mama Bwé Reojaché.

2.2 ESPECIFICACIONES ESENCIALES

2.2.1 Plazo del contrato: Se estima que la entrega de la cabina y un sistema dual de Micrófonos, objeto de la necesidad, se cumplirá en un plazo de **tres (3) días**. Este plazo en caso de llegarse a celebrar el contrato u orden se contará a partir de la legalización del mismo y suscripción del acta de inicio por el contratista y el supervisor del contrato u orden.

2.2.2 Sitio de entrega: El contratista que suministre la cabina y un sistema dual de Micrófonos, debe garantizar su entrega en el Municipio de Florencia en el Departamento del Caquetá, en las cantidades que le informe el supervisor del contrato u orden.

2.2.3 Obligaciones del contratista:

a. Suministrar la cabina y un sistema dual de Micrófonos de acuerdo a las especificaciones técnicas exigidas.
b. Mantener los precios ofrecidos durante la ejecución del contrato.
c. Entregar la cabina y un sistema dual de Micrófonos objeto de la necesidad, en la fecha y sitio indicado en el contrato, previa solicitud del supervisor de contrato u orden.
d. El contratista responderá por cualquier situación de pérdida de los materiales e insumos objeto de la necesidad, que ocurra en el lapso de movilización de los mismos al sitio de entrega pactado.
e. Contratar por su propia cuenta a los empleados que requiera, cancelar oportunamente sus salarios y prestaciones sociales y afiliarlos a la seguridad social, según los términos de la Ley 100 de 1993 y las demás normas pertinentes dentro de la legislación colombiana; demostrando así que no hay ninguna relación laboral, ni jurídica de cualquier naturaleza entre los empleados del proveedor y la Institución
f. Garantizar que el suministro cumpla con las especificaciones técnicas descritas según las ordenes emitidas por parte del ordenador del gasto.

2.2.4 Forma de Pago: La Institución Educativa Rural Indígena Mama Bwé Reojaché cancelará el valor del contrato u orden de suministro, en único pago, en moneda legal colombiana, según las cantidades suministradas y facturadas, dentro de tres (03) días siguientes a la expiración del término previsto para la ejecución, con la debida radicación en la dependencia de tesorería de la factura comercial, acompañada de la certificación sobre el recibo a satisfacción suscrita por el supervisor designado por la Institución, quien previamente deberá verificar las características y calidad de los bienes entregados.

La solicitud de pago deberá estar acompañada de las facturas, acta de recibido a satisfacción de parte del supervisor, soportes correspondientes de los bienes suministrados y de la certificación sobre el pago de obligaciones asumidas por parte del contratista por concepto la seguridad social si lo hubiere.

2.2.5 Valor del Contrato: Este valor de la propuesta será hasta por la suma de **DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MDA CTE ($ 2.600.000) Incluido el Impuesto al Valor Agregado IVA**, monto hasta el cual se ejecutará el contrato de suministro.

2.2.6 Amparo presupuestal: La Institución Educativa Rural Indígena Mama Bwé Reojaché cuenta con la disponibilidad presupuestal para amparar el valor del contrato que se pretende celebrar el cual se pagará con cargo a recursos de:
Inversión: _ **Funcionamiento:** X

Código	Sector	Área	Concepto	Fuente	Valor

2.3.2.02.01.003,01	Educación	Institución Educativa Rural Indígena Mama Bwé Reojaché.	Dotación institucional de material y medios pedagógicos para el aprendizaje	Ministerio De Educación Nacional - Gratuidad (Formación Integral)	$ 2.600.000
				TOTAL	**$ 2.600.000**

No. de CDP	**019-2025**	**F/Expedición**	**15/07/2025**	**Vigencia**	**2025**

No obstante, lo anterior el pago se sujetará al respectivo registro presupuestal expido por el auxiliar administrativo o quien haga sus veces.

2.2.7 Supervisión del contrato u orden: La supervisión del contrato u orden deberá ser llevada a cabo por el funcionario que asigne la rectora o directora de la institución educativa conforme al reglamento expedido por el Consejo Directivo.

En cumplimiento de lo anterior y para garantizar la ejecución satisfactoria del contrato la Institución Educativa designará como supervisor a:

Cargo	Nombres y apellidos del funcionario
Coordinadora	Natividad De Jesús Castillo

Llevará a cabo el seguimiento y control del mismo y orientará al contratista en aquellos aspectos que éste requiera, en el marco de lo pactado, verificando que durante la ejecución del contrato se mantenga el equilibrio financiero del mismo.

3. ANÁLISIS QUE SOPORTA EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

3.1 ANÁLISIS TÉCNICO: Esta necesidad se encuentra prevista en el Plan de Compra y de Contratación de la Institución soportado por el respectivo Certificado de Disponibilidad Presupuestal. El análisis técnico lo constituye la descripción detallada, la cantidad y presentación de cada bien a adquirir.

Ítem	Código UNSPSC	Descripción	Ud. De Medida	Cantidad	Valor Unitario	Total
1	52161500	Cabina Activa Beta 3 N15a Mp3	UD.	1	$ 2.200.000	$ 2.200.000
2	52161500	Micrófono Inalámbrico takstar ts 6310HH	UD.	1	$ 400.000	$ 400.000
					TOTAL	**$ 2.600.000**

4. MODALIDAD DE CONTRATACION.

Al tenor del artículo 9 de la Ley 715 de 2001 "*Institución educativa es un conjunto de personas y bienes promovida por las autoridades públicas o por particulares, cuya finalidad será prestar un año de educación preescolar y nueve grados de educación básica como mínimo, y la media. Las que no ofrecen la totalidad de dichos grados se denominarán centros educativos y deberán asociarse con otras instituciones con el fin de ofrecer el ciclo de educación básica completa a los estudiantes. Deberán contar con licencia de funcionamiento o reconocimiento de carácter oficial, disponer de la infraestructura administrativa, soportes pedagógicos, planta fisica y medios educativos adecuados. Las instituciones*

educativas combinarán los recursos para brindar una educación de calidad, la evaluación permanente, el mejoramiento continuo del servicio educativo y los resultados del aprendizaje, en el marco de su Programa Educativo Institucional. Las instituciones educativas estatales son departamentales, distritales o municipales".

La Institución Educativa Rural Indígena Mama Bwé Reojaché, es precisamente el ente definido en la norma precitada, cuyo fin misional es la prestación del servicio público educativo en el Municipio de Milán. Está adscrita a la Secretaría de Educación del Departamento del Caquetá, como ente territorial certificado para el manejo de la educación.

La misma Ley 715 de 2001 establece en su artículo 12:

ARTÍCULO 12. DEFINICIÓN DE LOS FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS. Las entidades estatales que tengan a su cargo establecimientos educativos deben abrir en su contabilidad una cuenta para cada uno de ellos, con el propósito de dar certidumbre a los Consejos Directivos acerca de los ingresos que pueden esperar, y facilitarles que ejerzan, con los rectores o directores, la capacidad de orientar el gasto en la forma que mejor cumpla los propósitos del servicio educativo dentro de las circunstancias propias de cada establecimiento. Esa cuenta se denomina "Fondo de Servicios Educativos".

Los reglamentos, teniendo en cuenta las diferencias entre los establecimientos urbanos y entre estos y los rurales, dirán qué tipo de ingresos, gastos y bienes pueden manejarse a través de tal cuenta; y en dónde y cómo se mantendrán los bienes que se registren en ella, ciñéndose a la Ley Orgánica del Presupuesto y a esta Ley, en cuanto sean pertinentes.

Los reglamentos aludidos atrás distinguirán entre los ingresos que las entidades estatales destinen al servicio educativo en cada establecimiento, los que los particulares vinculen por la percepción de servicios, y los que vinculen con el propósito principal o exclusivo de beneficiar a la comunidad. Todos esos ingresos pueden registrarse en las cuentas de los Fondos, en las condiciones que determine el reglamento.

La Institución Educativa Rural Indígena Mama Bwé Reojaché cuenta son su Fondo de Servicios Educativos debidamente creado conforme al ordenamiento jurídico, al que se vinculan los recursos para la prestación del servicio educativo que hace parte del fin misional de la institución.

La contratación no excede de los 20 SMMLV, por tanto, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 715 de 2001, no se somete a lo dispuesto en el Estatuto General de Contratación y el contratista será seleccionado conforme a lo dispuesto en el Manual de Contratación.

En consecuencia, se tiene que el objeto contractual es causal de contratación conforme al Manual de Contratación adoptado por el Consejo Directivo.

5. GARANTÍAS. De acuerdo a la naturaleza del contrato se exigirá la garantía única de cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato u orden, conforme al reglamento expedido por el Consejo Directivo.

6. RIESGOS. Determinar los riesgos a cargo de cada una de las partes.

6.1 RIESGOS DE EJECUCIÓN QUE ASUME EL CONTRATISTA

- Que no se suministren oportunamente los bienes o servicios contratados, que el contratista no pueda dar cumplimiento total o parcial a la ejecución del contrato.
- Que el contratista incumpla con la calidad de los bienes suministrados.

- Que el contratista incumpla con el objeto del contrato
- Que incumpla con las obligaciones sociales con el personal que desarrollará el contrato.
- Que se generen daños a terceros por falencias en el mantenimiento efectuado, lo que incluye la calidad de los repuestos

6.2. RIESGOS QUE ASUME LA INSTITUCION EDUCATIVA

- Que no exista claridad en las especificaciones técnicas
- Que no se verifique la idoneidad del contratista
- Que no se determine el presupuesto de la contratación por actividades
- Que no se verifique del cumplimiento del contratista

7. **PUBLICACIÓN DEL CONTRATO U ORDEN.** Los procesos contractuales que realice el Fondo de Servicios Educativos de la Institución Educativa Rural Indígena Mama Bwé Reojaché bajo el régimen de ley 715 de 2001, es decir, los procesos inferiores a veinte (20) salarios mínimos mensuales legales vigentes, serán publicados en la plataforma transaccional SECOP (Sistema Electrónico de Contratación Pública).

8. DOCUMENTOS SOPORTE. El presente estudio se basa en la solicitud presentada por los docentes a través del representante de ellos, plan de compras y cotizaciones realizadas en el mercado. Certificado de Disponibilidad Presupuestal No 019-2025 del 15 de julio de 2025

Aprobó: Yolanda Ibañez G
YOLANDA IBÁÑEZ GUTIÉRREZ
Rectora

INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL INDÍGENA
MAMA BWÉ REOJACHÉ
NIT. 800.107.280-9.
Autorizada por la Secretaría de Educación Departamental del Caquetá
Según decreto de conformación de la Institución N° 001050 del 4/12/2003
INSCRIPCION S.E: L3, F. 305 A. 048. CODIGO DANE 283765000671.
MILAN – CAQUETA

SOLICITUD REGISTRO PRESUPUESTAL No. **019**

FECHA **15/07/2025**

TIPO DE SOLICITUD	INICIAL	X
	ADICIÓN	

CONCEPTO Se solicita la expedición del Resgistro Presupuestal para cubrir la necesidad de atender el suministro de materiales textiles para la elaboración de trajes artísticos que serán utilizados en actividades culturales, escénicas y de expresión corporal de la Institución Educativa Rural Indígena Mama Bwé Reojaché, con cargo al siguiente rubro:

Código	Sector	Área	Concepto	Fuente	Valor
2.3.2.02.01.003,01	Educación	Institución Educativa Rural Indígena Mama Bwé Reojaché.	Dotación institucional de material y medios pedagógicos para el aprendizaje	Ministerio De Educación Nacional - Gratuidad (Formación Integral)	$ 2.600.000,00

REGISTRO PRESUPUESTAL N°. **019**

VIGENCIA FISCAL **2025**

FECHA **15/07/2025**

CONCEPTO Suministro de una cabina y un sistema dual de micrófonos como herramientas de apoyo a la gestión educativa, que contribuyan al desarrollo integral de las actividades escolares en la Institución Educativa Rural Indígena Mama Bwé Reojaché.

ORDENADOR YOLANDA IBÁÑEZ GUTIÉRREZ C.C. 40.780.485

TERCERO CESAR AUGUSTO GUTIÉRREZ LÓPEZ / AUDIOLUCES D.J. **NIT.** 17.653.261- 1

DOCUMENTO SOPORTE Orden de Suministro No. 007- 2025 **Fecha dcto soporte:** 15/07/2025

CDP N° **019** **Fecha C.D.P:** **15/07/2025**

Código	Sector	Área	Articulo	FUENTE (Ppto Ingresos)	Valor
2.3.2.02.01.003,01	Educación	Institución Educativa Rural Indígena Mama Bwé Reojaché.	Dotación institucional de material y medios pedagógicos para el aprendizaje	Ministerio De Educación Nacional - Gratuidad (Formación Integral)	$ 2.600.000,00

TOTAL **$ 2.600.000,00**

Yolanda Ibañez G

Ordenador del gasto

INSTITUCIÒN EDUCATIVA RURAL INDÍGENA
MAMA BWÉ REOJACHÉ
NIT. 800.107.280-9.
Autorizada por la Secretaría de Educación Departamental del Caquetá
Según decreto de conformación de la Institución N° 001050 del 4/12/2003
INSCRIPCION S.E: L3, F. 305 A. 048. CODIGO DANE 283765000671.
MILAN – CAQUETA

ORDEN DE SUMINISTRO

PROVEEDOR	CESAR AUGUSTO GUTIÉRREZ LÓPEZ / AUDIOLUCES D.J.	N°	007- 2025
RÉGIMEN	RESPONSABLE DE IVA	FECHA	15/07/2025
DIRECCIÓN Y TELÉFONO	CL 16 10 68 BRR CENTRO 3147963359	CODIGO	2.3.2.02.01.003,01
ASUNTO	Suministro de una cabina y un sistema dual de micrófonos como herramientas de apoyo a la gestión educativa, que contribuyan al desarrollo integral de las actividades escolares en la Institución Educativa Rural Indigena Mama Bwé Reojaché.		Dotación institucional de material y medios pedagógicos para el aprendizaje

UNIDAD	CUBS	OBJETO	CANT.	V/R.UNIT.	V/R TOTAL
UD.	Literal C) y D) Art. 13 y literal a) Art. 18 Decreto 3512 de 2003	Cabina Activa Beta 3 N15a Mp3	1	2.200.000	$ 2.200.000
UD.		Microfono Inalambrico takstar ts 6310HH	1	400.000	$ 400.000
				TOTAL	$ 2.600.000

SON: DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MDA CTE ($ 2.600.000)

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

El contratista se compromete a cumplir, además de las obligaciones inherentes a la naturaleza del contrato y las derivadas de las disposiciones legales vigentes que regulan la actividad, las siguientes obligaciones: a. Suministrar los materiales e insumos de acuerdo a las especificaciones técnicas exigidas. b. Mantener los precios ofrecidos durante la ejecución del contrato. c. Entregar los materiales insumos objeto del presente contrato, en la fecha y sitio indicado en el contrato, previa solicitud del supervisor de contrato u orden. d. El contratista responderá por cualquier situación de pérdida de los materiales e insumos objeto del presente contrato, que ocurra en el lapso de movilización de los mismos al sitio de entrega pactado. e. Contratar por su propia cuenta a los empleados que requiera cancelar oportunamente sus salarios y prestaciones sociales y afiliarlos a la seguridad social, según los términos de la Ley 100 de 1993 y las demás normas pertinentes dentro de la legislación colombiana; demostrando así que no hay ninguna relación laboral, ni jurídica de cualquier naturaleza entre los empleados del proveedor y la Institución . f. Garantizar que el suministro cumpla con las especificaciones técnicas descritas según las ordenes emitidas por parte del ordenador del gasto. g. Presentar la documentación completa requerida por esta Entidad para efecto del pago o desembolso certificado que acredite el pago d ellos aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales y parafiscales. h. Las demás necesarias para el cumplimiento del objeto que se desprendan de la naturaleza del mismo. i.Cumplir con las políticas de prevención y control del lavado de activos y financiación del terrorismo y otras delictivas

	Tres (03) días y/o hasta agotar presupuesto.
FORMA DE PAGO	Previo Recibido a Satisfacción y Presentación de Factura
GARANTÍAS	De conformidad con el Articulo 87, del Decreto 1510 de 2013 la entidad estatal es libre de exigir o no garantías en el proceso de selección de mínima cuantía. Por tanto en el presente proceso contractual, no se exigirá amparo alguno por expresa determinación de orden legal, además por considerar que no existe riesgo para la entidad, toda vez que el pago se hará una vez el contratista entregue el bien o servicio a entera satisfacción. No obstante la anterior determinación, de acuerdo en lo establecido en los artículos 7 al 17 de la ley 1480 de 2011 en asocio con las determinaciones de los artículos 932 y 958 del Código de Comercio, el Contratista tiene la obligación de garantizar la calidad del bien o servicio objeto del contrato.
SUPERVISIÓN	NATIVIDAD DE JESUS CASTILLO
CDP	019 Fecha: 15/07/2025

Yolanda Ibañez G
FIRMA ORDENADOR DEL GASTO
YOLANDA IBÁÑEZ GUTIÉRREZ

CESAR GUTIERREZ
FIRMA CONTRATISTA
C.C. O NIT. 4653261.

INFORMACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Información

Institución Educativa Rural Indígena Mama Bwe Reojache

Precio estimado total: 2.600.000 COP

Número del proceso Proceso No 019-2025 Equipos audiovisuales

Título: Suministro de una cabina y un sistema dual de micrófonos

Fase: Presentación de oferta

Estado: Publicado

Descripción: Suministro de una cabina y un sistema dual de micrófonos como herramientas de apoyo a la gestión educativa, que contribuyan al desarrollo integral de las actividades escolares en la Institución Educativa Rural Indígena Mama Bwé Reojaché.

Tipo de proceso Contratación régimen especial

MiPyme

Limitación de todo el proceso a MiPymes ○ Sí ◉ No

Datos del contrato

Tipo de contrato Suministros

Justificación de la modalidad de contratación Regla aplicable

Duración del contrato: 3 (Días)

Fecha de terminación del contrato: 17/07/2025 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Dirección de ejecución del contrato Resguardo Agua Negra IPM Granario Maticuru Milán Caquetá COLOMBIA

Código UNSPSC 52161500 - Equipos audiovisuales

Lista adicional de códigos UNSPSC

Lotes? ○ Sí ◉ No

Plan anual de adquisiciones

¿Es una adquisición del PAA? ◉ Sí ○ No

PAA 2025

Misión y visión: MISION La Institución educativa Rural Indígena Mama Bwé Reojaché, técnico en Promoción social, ubicada en el Resguardo Indígena de Agua Negra – Municipio de Milán – Caquetá, fortalecerá el liderazgo, desde la cosmovisión del pueblo Korebaju teniendo como fundamento esencial, el territorio, la espiritualidad, gobernabilidad, y lengua propia, en alianza con las organizaciones, y otras entidades, desarrollando procesos de fortalecimiento organizativo, economía sostenible y construcción de relaciones interculturales que le permita al estudiante decidir con criterios claros lo más conveniente que contribuya al bienestar de su comunidad. La Institución educativa Rural Indígena Mama Bwé Reojaché, técnico en Promoción social, ubicada en el Resguardo Indígena de Agua Negra – Municipio de Milán – Caquetá, fortalecerá el liderazgo, desde la cosmovisión del pueblo Korebaju teniendo como fundamento esencial, el territorio, la espiritualidad, gobernabilidad, y lengua propia, en alianza con las organizaciones, y otras entidades, desarrollando procesos de fortalecimiento organizativo, economía sostenible y construcción de relaciones interculturales que le permita al estudiante decidir con criterios claros lo más conveniente que contribuya al bienestar de su comunidad. VISIÓN Para el 2025 los estudiantes de la Institución educativa Rural Indígena Mama Bwé Reojaché, técnico en Promoción social, del municipio de Milán – Caquetá, estarán formados integralmente, dentro del marco del plan de vida del pueblo Korebaju, siendo autónomos para enfrentar su realidad y la de otras culturas, con creatividad, capacidad de liderazgo, espíritu investigativo, manteniendo sus usos, costumbres y valores propios.

Valor total estimado de adquisiciones: 2.600.000 COP

Adquisiciones planeadas

Código UNSPSC	Descripción	Tipo	Fuente de los recursos	Valor total estimado
52161500	Equipos audiovisuales	Contratación directa	Recursos de crédito	2.600.000,00 COP

Publicidad Proceso

Tender Publicity

¿Uso del módulo de forma publicitaria? No — De acuerdo con el artículo 53 de la Ley 2195 de 2022, las entidades estatales de régimen especial deben publicar su actividad contractual en SECOP II. Mediante este módulo podrán gestionar sus procesos de manera publicitaria o transaccional.

Identificación

Dar publicidad al proceso Sí

Documentos Tipo

Documentos Tipo No — Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2026

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	No	El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Proceso asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017	No	Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Cronograma

Zona horaria:	(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Fecha de Firma del Contrato	15/07/2025 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de inicio de ejecución del contrato	15/07/2025 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Plazo de ejecución del contrato	17/07/2025 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de publicación	17/07/2025 11:03:59 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Configuración financiera

Definir Plan de Pagos?	No
¿Solicitud de garantías?	No

Documentación

Nombre del documento	
CDP 019-2025.pdf	Descargar
Estudio previo.pdf	Descargar
Orden de suministro.pdf	Descargar
RP 019-2025.pdf	Descargar

Visita al lugar de ejecución

¿Permitir visitas al lugar de ejecución?	No

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz ○ Sí ◉ No

Destinación del gasto Funcionamiento

Fuente de los recursos:

		Valor
Presupuesto General de la Nación - PGN	○ Sí ◉ No *	
Sistema General de Participaciones - SGP	◉ Sí ○ No *	2.600.000
Participación para propósito general	◉ Sí ○ No *	2.600.000
Propósito general libre destinación municipios categorías 4, 5 y 6	◉ Sí ○ No *	2.600.000
Sistema General de Regalías - SGR	○ Sí ◉ No *	
Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	○ Sí ◉ No *	
Recursos de Crédito	○ Sí ◉ No *	
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)	○ Sí ◉ No *	
Valor total		2.600.000

Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP si es el caso)

Código CDP	Tipo	Estado del CDP	Valor Total	Saldo	Valor a utilizar	Estado de la consulta

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Entidad Estatal registrada en el SIIF ○ Sí ◉ No

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

Código	Tipo	Estado	Saldo	Valor a utilizar	Código unidad/subunidad ejecutora
019	CDP	No se ha iniciado		2.600.000 COP	00-00-000-000

Saldo total a comprometer 0 COP

Última consulta a SIIF

Fecha de consulta SIIF -

Cuestionario

1 Cuestionario

1.1 Lista de precios de la oferta Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

	Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unita
1		52161500	Equipos audiovisuales	1,00	UN	2.600.000,00	

Observaciones y Mensajes

Tipo	Referencia	Asunto	Fecha

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

INSTITUCIÒN EDUCATIVA RURAL INDÍGENA MAMA BWÉ REOJACHÉ

NIT. 800.107.280-9.

Autorizada por la Secretaría de Educación Departamental del Caquetá
Según decreto de conformación de la Institución N° 001050 del 4/12/2003
INSCRIPCION S.E: L3, F. 305 A. 048. CODIGO DANE 283765000671.
MILAN – CAQUETA

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN

Mama Bwé Reojaché, 18 de julio de 2025

LA COORDINADORA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL INDIGENA MAMA BWE REOJACHE,

HACE CONSTAR QUE:

En calidad de supervisor de la Orden de suministro No. **007-2025** del 15 de junio de 2025, celebrado con **CESAR AUGUSTO GUTIÉRREZ LÓPEZ / AUDIOLUCES D.J,** identificado con Nit No. 17.653.261- 1 cumplió a cabalidad con el Cien por ciento (100%) del objeto de Suministro de una cabina y un sistema dual de micrófonos como herramientas de apoyo a la gestión educativa, que contribuyan al desarrollo integral de las actividades escolares en la Institución Educativa Rural Indígena Mama Bwé Reojaché.

La presente se expide para el respectivo pago.

Natividad de Jesús Castillo

Natividad De Jesús Castillo
Coordinadora

INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL INDÍGENA
MAMA BWÉ REOJACHÉ
NIT. 800.107.280-9.
Autorizada por la Secretaría de Educación Departamental del Caquetá
Según decreto de conformación de la Institución N° 001050 del 4/12/2003
INSCRIPCION S.E: L3, F. 305 A. 048. CODIGO DANE 283765000671.
MILAN – CAQUETA

ORDEN DE ENTRADA				N°	009-2025
PROCEDENCIA	CESAR AUGUSTO GUTIÉRREZ LÓPEZ / AUDIOLUCES D.J.			FECHA	18/07/2025
DESTINO	Sede principal de la IE			CODIGO	
				2.3.2.02.01.003,01	Dotación institucional de material y medios pedagógicos para el aprendizaje
UNIDAD	OBJETO		CANT.	V/R.UNIT.	V/R TOTAL
UD.	Cabina Activa Beta 3 N15a Mp3		1	2.200.000	2.200.000
	Microfono Inalambrico takstar ts 6310HH		1	400.000	400.000
CDP No	019	15/07/2025	RP No	019	15/07/2025

Elaborado por: Yolanda Ibáñez G

YOLANDA IBÁÑEZ GUTIÉRREZ
Rector IE

INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL INDÍGENA
MAMA BWÉ REOJACHÉ
NIT. 800.107.280-9.
Autorizada por la Secretaría de Educación Departamental del Caquetá
Según decreto de conformación de la Institución N° 001050 del 4/12/2003
INSCRIPCION S.E: L3, F. 305 A. 048, CODIGO DANE 283765000671.
MILAN – CAQUETA

ORDEN DE SALIDA				N°	009-2025
PROCEDENCIA	CESAR AUGUSTO GUTIERREZ LOPEZ / AUDIOLUCES D.J.			FECHA	18/07/2025
				CODIGO	
DESTINO	Sede principal de la IE			2.3.2.02.01.003,01	Dotación institucional de material y medios pedagógicos para el aprendizaje
UNIDAD	OBJETO		CANT.	V/R.UNIT.	V/R TOTAL
UD.	Cabina Activa Beta 3 N15a Mp3		1	2.200.000	2.200.000
	Microfono Inalambrico takstar ts 6310HH		1	400.000	400.000
CDP No	019	15/07/2025	RP No	019	15/07/2025

Elaborado por: Yolanda Ibañez G
Yolanda Ibáñez Gutiérrez
Rector IE

Recibido por: Natividad de Je Castillo
Natividad De Jesús Castillo

AUDIOLUCES DJ

GUTIERREZ LOPEZ CESAR AUGUSTO

Direccion: CL 16 10 68 BRR CENTRO Telefono: 4354663-3147963359 Ciudad: FLORENCIA

NIT: 17,653,261-1 Responsable del IVA-Régimen Ordinario

INGRESAR

Cliente : 800,107,280-9 INSTITUCION EDUCATIVA RURAL INDIGENA	**FACTURA ELECTRONICA DE FE 4840**
Direccion : RESGUARDO INDIGENA AGUA NEGRA IPM GRANARIO MATICURU	Fecha Doc : **17-jul-2025**
Telefonos : 3203554627 Estab:	Vendedor : GUTIERREZ LOPEZ CESAR AUGUSTO -

Comentario :

Producto	Descripcion de Producto	Referencia	Unid	Cant.	Val Unidad	Desc.	%	Subtotal	%Iva	Valor Iva	ValorTotal
00143	CABINA ACTIVA B3 N15A MP3II		unida	1	2,200.000	0	0.00	1,848,739.5	19	351,260.50	2,200,000
00803	MICROFONO TAKSTAR		unida	1	400,000	0	0.00	336,134.45	19	63,865.55	400,000

Forma de Pago	Valor	Vence	Documento	Tercero
CONTADO	2,600,000			
Total :	**2,600,000**			

Descuento :	**0.00**
Subtotal :	**2,184,873.95**
Impuestos :	**415,126.05**
Total Factura :	**2,600,000.00**

Tipo Impto	Base Calculo	Total Impto
Sin Impuestos	0	0
TARIFA GENERAL	2,184,874	415,126

Moneda: (COP) Peso Colombiano
(DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MCTE)

RESOLUCION DIAN No 18764089084356 Vigente Desde:18/02/2025 Hasta:18/08/2025 Prefijo: FE Del 4548 al 10000

admin			
Elaboró	Revisó	Fecha de Recibido	Aceptada y Recibida (Firma y Sello) C.C.

Cufe/Cude: 90840eccdf886ec62214d2736238ee78ba8209414ac1abaf02499a526394af1915d77ce1d50f3ffe7ad3dc839cb2b89b – Fecha Validación: 17/07/2025 10:40:19 am

INSTITUCIÒN EDUCATIVA RURAL INDÍGENA
MAMA BWÉ REOJACHÉ
NIT. 800.107.280-9.
Autorizada por la Secretaría de Educación Departamental del Caquetá
Según decreto de conformación de la Institución N° 001050 del 4/12/2003
INSCRIPCION S.E: L3, F. 305 A. 048. CODIGO DANE 283765000671.
MILAN – CAQUETA

OBLIGACIÓN PRESUPUESTAL N°. 021

VIGENCIA FISCAL **2025**

FECHA **17/07/2025**

TERCERO CESAR AUGUSTO GUTIÉRREZ LÓPEZ / AUDIOLUCES D.J. NIT. 17.653.261- 1

ORDENADOR DEL GASTO YOLANDA IBÁÑEZ GUTIÉRREZ C.C. 40.780.485

Concepto: *Suministro de una cabina y un sistema dual de micrófonos como herramientas de apoyo a la gestión educativa, que contribuyan al* desarrollo integral de las actividades escolares en la Institución Educativa Rural Indígena Mama Bwé Reojaché.

Documento soporte: **Factura Electrónica de venta** FE 4840 **Fecha dcto soporte:** 17/07/2025

Código	Sector	Área	Articulo	FUENTE (Ppto Ingresos)	Valor
2.3.2.02.01.003,01	EDUCACIÓN	Institución Educativa Rural Indígena Mama Bwé Reojaché.	Dotación institucional de material y medios pedagógicos para el aprendizaje	Ministerio De Educación Nacional - Gratuidad (Formación Integral)	$ 2.600.000,00

TOTAL OBLIGACIÓN. **$ 2.600.000,00**

Yolanda Ibáñez G

Ordenador del gasto

INSTITUCIÒN EDUCATIVA RURAL INDÍGENA
MAMA BWÉ REOJACHÉ
NIT. 800.107.280-9.
Autorizada por la Secretaría de Educación Departamental del Caquetá
Según decreto de conformación de la Institución N° 001050 del 4/12/2003
INSCRIPCION S.E: L3, F. 305 A. 048. CODIGO DANE 283765000671.
MILAN – CAQUETA

ORDEN DE PAGO N°. **014** **SGP** **VIGENCIA FISCAL:** **2025**

FECHA: **18/07/2025**

LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL INDIGENA MAMA BWE REOJACHE DEBE A:

NOMBRE O RAZON SOCIAL: **CESAR AUGUSTO GUTIÉRREZ LÓPEZ / AUDIOLUCES D.J.**

C.C. Y/O NIT : **17.653.261- 1**
DIRECCION : **CL 16 10 68 BRR CENTRO**
TELEFONO : **3147963359**

CONCEPTO	VALOR
Cancelación de Factura Electrónica de venta No. FE 4840 por el Suministro de una cabina y un sistema dual de micrófonos como herramientas de apoyo a la gestión educativa, que contribuyan al desarrollo integral de las actividades escolares en la Institución Educativa Rural Indígena Mama Bwé Reojaché.	$ 2.600.000,00

IMPUTACIÓN CONTABLE			VALOR DE LA CUENTA		$ 2.184.873,95
DESCRIPCION	*VALOR*		MAS IVA		$ 415.126,05
Gasto	$ 2.600.000		**VALOR TOTAL**		**$ 2.600.000,00**
Ingreso		$ -	RETENCIÓN EN LA FUENTE	2,5%	$ 54.622,00
Retenciones		$ 116.891	RETENCIÓN DE IVA	15%	$ 62.269,00
Bancos		$ 2.483.109	RETEICA	0,5%	$ 0,00
TOTALES	$ 2.600.000	$ 2.600.000,00	**NETO A PAGAR**		**$ 2.483.109,00**

SON: DOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CIENTO NUEVE PESOS MDA CTE

V° B° ORDENADOR DEL GASTO Yolanda Ibañez G	ACREEDOR RECIBÍ EL VALOR DE LA PRESENTE CUENTA CESAR GUTIERREZ	C.D.P. N° REG. PRES. N°. TRASNFERENCIA CTA. AHORRO N°. BANCO:	019 019 CTA MAESTRA 110-620-06138-2 BANCO POPULAR
RECTOR 40780485	C.C 17653261.	TESORERA	

banco popular

Fecha Actual: 2025/07/18 | Hora Ingreso: 10:36 IP: 38.224.172.107

YOLANDA IBANEZ GUTIERREZ
Fecha/Hora Último Ingreso: 2025/07/10 14:41

Transacciones
> Carga de Archivos
> Administrar Archivos

Carga de Archivos

Resumen Archivo

Tipo Archivo	Nombre Archivo	Nombre Técnico Archivo	Fecha Envío	Valor Total Archivo
Pagos	FIPI18-07-2025	PSRF01JMIU	2025/07/18	$42,943,946.00

No. Registros Enviados	Estado
4	Enviado

Información Adicional

Resumen Registros

Descripción de Estados

Producto Originador	Fecha Efectiva	Valor Transacción	No. Identificación Receptor	Nombre Receptor	Entidad Financiera	No. Producto Destino	Estado
110620061382	2025/07/18	$4,317,300.00	70061203	ALBERTO DE JESUS ZULUA	Bancolombia	46626726445	EDO
110620061382	2025/07/18	$9,364,187.00	40784776	DIANA PATRICIA POLANCO	Bancolombia	46600052705	EDO
110620061382	2025/07/18	$26,779,350.00	17667014	JOSE MARULANDA SALAZAR	Bancolombia	84717571141	EDO
110620061382	2025/07/18	$2,483,109.00	17653261	CESAR AUGUSTO GUTIERRE	Bancolombia	46623682439	EDO

Detalle de pago

No. Identificación Receptor	17653261	No. Producto Destino	46623682439
Valor Transacción	$2,483,109.00	No. Identificación Originador	000000800107280
Nombre Receptor	CESAR AUGUSTO GUTIERRE	Reservado	
No. Ruta	00001	Proposito de la Transacción	TRANSFER
Entidad Financiera	Bancolombia	Referencia de Pago	540 0000 PRENO
No. Dígito Chequeo	4	Dato Discrecional	V
Tipo Transacción	Crédito Cuenta Ahorros	Respuesta	